





# DECLARACION DE LA CONFERENCIA DE VARSOVIA

de los Ministros de Negocios Extranjeros de la U.R.S.S., Albania, Bulgaria, Checoslovaquia, Yugoslavia, Polonia, Rumania, y Hungría

## sobre el problema de Alemania

### Nueva prueba DONDE ESTAN los verdaderos amigos del pueblo español

El día 24 de junio en la conferencia de los ministros de Negocios Extranjeros de la U.R.S.S., Albania, Bulgaria, Checoslovaquia, Yugoslavia, Polonia, Rumania, y Hungría, celebrada en Varsovia para examinar las decisiones de la conferencia de Londres se aprobó la siguiente declaración:

El 7 de junio se publicó un comunicado sobre la terminación de la Conferencia celebrada en Londres por las tres potencias, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, sobre la cuestión alemana. En dicho comunicado se exponían las decisiones adoptadas en la conferencia secreta sobre Alemania respecto a las cuestiones políticas y económicas fundamentales relacionadas con Alemania, así como sobre la modificación de las fronteras occidentales de Alemania. Sin embargo, los informes publicados en la Prensa indican que el comunicado silenció algunos de los acuerdos adoptados por la Conferencia.

La Conferencia de Londres fue convocada infringiendo los acuerdos de Potsdam según los cuales las cuestiones relativas a Alemania deben ser decididas por las cuatro potencias: la U.R.S.S., Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia. Además, el examen de estas cuestiones fue encomendado al Consejo de los Ministros de Relaciones Exteriores formado por los representantes de dichas cuatro potencias. Tampoco puede pasarse por alto el hecho de que fueron invitados a esta Conferencia separatista de las tres potencias, los países del Benelux (Bélgica, Holanda y Luxemburgo), mientras que en ella no participaron los Estados fronterizos con Alemania como Polonia, y Checoslovaquia, ni otros países directamente interesados.

La convocatoria de la Conferencia separatista de Londres sobre la cuestión alemana testimonia que los Gobiernos de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, organizadores de la misma, se habían planteado como objetivo liquidar el Consejo de los Ministros de Relaciones Exteriores creado en la Conferencia de Potsdam, así como el mecanismo de control cuatripartito en Alemania, instituido anteriormente por acuerdo de las cuatro potencias.

Esta violación de los acuerdos anteriormente concluidos entre los Estados Unidos, Unión Soviética, Gran Bretaña y Francia sobre la cuestión alemana, así como la violación del compromiso de consultar con los países interesados, están desarrollándose a la vista de todos y ello conduce a la destrucción de los acuerdos de Potsdam sobre la desmilitarización y la democratización de Alemania, acuerdos orientados a impedir la repetición de una agresión alemana.

Estas violaciones de los acuerdos existentes sobre Alemania afectan a los intereses vitales, no solo de las cuatro potencias ocupantes de Alemania y de Alemania, sino también a los intereses de todos los países de Europa que trabajan por el establecimiento de una paz firme y duradera en Europa.

Como es sabido, los acuerdos de Yalta y Potsdam se plantean como finalidad el desarme y la liquidación de la industria de guerra alemana, el socavar las bases mismas del militarismo alemán e impedir el resurgimiento de Alemania como potencia agresiva y convertirla así en un Estado pacífico y democrático.

Por otra parte, los acuerdos de Yalta y Potsdam estipulan la obligación de Alemania de pagar reparaciones para compensar, al menos parcialmente, los daños causados a los países que sufrieron la agresión alemana.

Los acuerdos de la Conferencia de Londres de las tres potencias, con la participación de los países del Benelux, persiguen otros fines. Dan de lado las tareas de la desmilitarización y democratización de Alemania, y las tareas de convertir a Alemania en un Estado amigo de la paz y democrático. Estas decisiones silencian además totalmente la cuestión de las reparaciones debidas por Alemania. Los acuerdos de Londres no están encaminados a prevenir la posibilidad de una nueva agresión alemana, sino a convertir la parte occidental de Alemania, y sobre todo la industria pesada del Ruhr, en un instrumento para la reconstrucción del potencial militar de Alemania, con el propósito de emplearlo para los fines estratégicos de la guerra.

Los onces encarecidos son: Dr. E.K. Barsky, Dr. Jacob Austerlitz, Lyman R. Bradley, el escritor y periodista Howard Fast, Harry M. Justiz, Mrs. Ruth Leider, James Lusting, Manuel Magaña, Mrs. Majorie Chodorov, Mrs. Charlotte Stern y el Dr. Louis Miller.

Y todo por haber organizado la ayuda a los republicanos españoles que lucharon contra Franco.

La condena impuesta a estos once antifascistas es una clara demostración de la vía reaccionaria que siguen los imperialistas norteamericanos, vía que conduce claramente al fascismo, y de la que el Presidente Truman es un fiel servidor. Resulta más claro este hecho, si se tiene en cuenta que mientras se condena la ayuda a los republicanos españoles, se permite la recogida de ayuda para los nazis alemanes.

El odio a la Unión Soviética y a las nuevas democracias, la preparación de guerra contra los pueblos que quieren vivir libremente su vida; las condiciones de vasallaje impuestas a los países que se han embarcado en la vía del dólar, tienen el sello característico de la política de expansión imperialista y dominación y esclavización de los otros pueblos que fué el móvil de la guerra hitleriana.

Como Hitler, los imperialistas norteamericanos, para poder realizar su política exterior de dominación del mundo, necesitan antes esclavizar por medio del terror a su propio pueblo, arrancarle todas las libertades que ha conquistado. Y la condena impuesta a los miembros

de la división política y económica y el desmembramiento de Alemania. La conferencia de Londres se ha negado incluso a reconocer verbalmente la unidad política y económica de Alemania, unidad que, anteriormente, reconocieron los Gobiernos de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, y han preparado la creación de un Gobierno para la parte occidental de Alemania, desgajada del resto de Alemania por la acción separatista de las mencionadas potencias.

Con la misma finalidad se ha previsto la convocatoria de una «Asamblea Constituyente», seleccionada, compuesta por los representantes de las «tierras» («laenders») de las zonas de ocupación inglesa, norteamericana y francesa, asamblea que debe asegurar en la parte occidental de Alemania la formación de un Gobierno de marionetas integrado por elementos alemanes del agrado de las autoridades de ocupación de las zonas occidentales y vinculadas con estrechos lazos a los monopolios capitalistas norteamericanos e ingleses, sin relación con el pueblo alemán y hostiles a sus aspiraciones democráticas. Esto significa que entre los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, se ha concertado un acuerdo para llevar a cabo el desmembramiento político y económico de Alemania y formar un Gobierno separatista en las zonas occidentales, cuyo papel sea el oponerse a las legítimas reivindicaciones del pueblo alemán en favor de la unidad y de la democratización de Alemania.

Además de todo lo anteriormente mencionado para efectuar la división política y el desmembramiento de Alemania, los Gobiernos de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia aplican ahora una nueva medida para la división y el desmembramiento económico de Alemania.

Inmediatamente después de terminada la Conferencia de Londres, los Gobiernos de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, comenzaron a realizar una reforma monetaria por separado, anunciada el 18 de junio, en las zonas occidentales de Alemania, aunque el mencionado comunicado silenció el acuerdo de la Conferencia de Londres sobre esta cuestión.

La reforma monetaria por separado en las zonas occidentales de Alemania, ha sido realizada en contra de la evidente necesidad de realizar una reforma monetaria única para toda Alemania, mediante acuerdo entre la Unión Soviética, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, como proponía el Gobierno soviético.

En lugar de un solo sistema monetario, con un marco único para toda Alemania, como existía hasta ahora, —en consonancia con los acuerdos entre

los cuatro potencias— los Gobiernos de Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia, han realizado por separado la reforma monetaria, estableciendo para las zonas occidentales un marco especial.

Esta decisión levanta una barrera económica entre la parte occidental de Alemania y el resto del país y crea nuevas y numerosas dificultades para la liquidación de la ruina económica y el restablecimiento de la economía nacional alemana.

La reforma monetaria de las zonas occidentales se lleva a cabo integradamente con el propósito de asegurar beneficios a los grandes propietarios y, sobre todo, a los monopolios alemanes que tienen estrechas relaciones con los monopolios capitalistas norteamericanos y británicos, lo cual es una amenaza de crecimiento del paro forzoso y de empobrecimiento de la situación material de los trabajadores en la Alemania Occidental y conduce a nuevas dificultades en las relaciones económicas con los otros países.

Tales son las inevitables consecuencias de la Conferencia de Londres, cuyos acuerdos conducen a confirmar

de Alemania a manos de los chauvinistas y revanchistas alemanes que aspiran al restablecimiento de Alemania como país militarista dominante sobre los otros pueblos. Como resultado de esto, resurgirá la idea de revancha, se intensificará el chauvinismo que tiene en Alemania un terreno favorable y se crearán las condiciones que permitirán la aparición de nuevos Bismarcks, o, incluso, de un nuevo Hitler. Si la aspiración del pueblo alemán por una Alemania unida se convierte de nuevo en un instrumento en manos de los chauvinistas y militaristas alemanes que han obtenido muchos estímulos de las autoridades de ocupación de las zonas occidentales, esto, conducirá inevitablemente a una recidiva de la agresión alemana con gravísimas consecuencias para los pueblos de Europa, incluido el alemán, lo cual obliga a los pueblos amantes de la paz a reforzar las medidas de lucha contra los incendiarios de nuevas guerras.

4° La política seguida por las autoridades de ocupación de las zonas occidentales estimula a los elementos revisionistas alemanes; por su parte, estos elementos realizan una campaña contra los acuerdos adoptados en las Conferencias de Yalta y Potsdam respecto a la democratización y desmilitarización de Alemania y contra la obligación de ésta de reparar los daños causados por la agresión alemana y contra las concedidas decisiones sobre el desplazamiento de poblaciones alemanas, intentando emplear a estas poblaciones con fines hostiles a los Estados vecinos.

La campaña de los elementos revisionistas alemanes está dirigida especialmente contra la frontera polaco-alemana del Oder y del Neisse Occidental, que es una frontera inmutable, una frontera de paz.

La conferencia de Londres ha socavado la cuestión de la campaña revisionista, estimulando las tendencias agresivas de los círculos reaccionarios alemanes. En esta situación, la aplicación de medidas contra toda actividad revisionista es una de las condiciones más importantes para fortalecer la paz y la seguridad de los pueblos de Europa.

5° Los acuerdos de la conferencia de Londres de las tres potencias, subordinan la economía de la Alemania Occidental a los objetivos de los Estados Unidos e Inglaterra, haciéndola depender de la realización del llamado «Plan Marshall» en Europa. Esto significa que la industria y las otras ramas de la economía de la Alemania Occidental, serán paralizadas por los planes de los monopolios capitalistas norteamericanos y también ingleses, que aspiran a someter a su voluntad toda la vida económica de las zonas occidentales de Alemania y que, desde luego, no están interesados en el verdadero restablecimiento y auge de la industria pacífica alemana, a la que consideran como un competidor. Esta política de expansión persigue el objetivo de reforzar la dependencia de los países incluidos en el Plan Marshall respecto a los monopolios americanos y británicos.

El desarrollo y restablecimiento de la industria de paz alemana no solo no está en pugna con los intereses de los demás pueblos, sino que responde a las tareas de la restauración económica de Europa. Al pueblo alemán le deben ser concedidas amplias posibilidades de restablecer y desarrollar la industria de paz, la agricultura, y el transporte así como el comercio exterior, pues sin esto, Alemania no puede existir ni cumplir sus obligaciones de pago de reparaciones a los países que sufrieron la agresión alemana.

Junto con esto, durante un período determinado se debe conservar el control del restablecimiento de la industria de guerra ni del militarismo alemán.

La inclusión de la economía de las zonas occidentales en el «Plan Marshall» significa la inclusión de esta parte de Alemania en la división de Europa en dos campos realizada por el llamado «Plan Marshall»: por un lado los Estados de Europa que han aceptado el Plan Marshall y que por esta razón están sometidos al control de los Estados Unidos, y, por otro, los países de Europa, como la Unión Soviética y las Repúblicas democráticas populares, que no admiten la ingerencia extranjera en sus asuntos internos. La conferencia de Londres, no solo como resultado de la realización del plan de división y desmembramiento de Alemania, sino que en consonancia con el Plan Marshall, profundiza más la división de los países de Europa en campos opuestos entre sí.

Resulta claro que la aplicación de tal política no tiene nada de común con los verdaderos intereses de los pueblos de Europa ni con su restablecimiento económico. No es necesario mencionar que la aplicación de esta política de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, coloca la economía de las zonas occidentales de Alemania en insostenibles condiciones de subordinación a los planes expansionistas del capital extranjero, planes que no tienen en cuenta para nada los intereses de una Alemania democrática.

6° La Conferencia de Londres adoptó un acuerdo especial sobre el Ruhr. Dicho acuerdo crea un organismo especial de control sobre la distribución del carbón, del cok, y del acero, organismo integrado por los representantes de las potencias de la Conferencia de Londres, retirando del control de este organismo la producción de carbón, de cok y de acero para asegurar de esta manera el mantenimiento de la dominación de los monopolios financieros e industriales norteamericanos y británicos en la industria del Ruhr.

Por consiguiente, en lugar de entregar los trusts y los cartels metalúrgicos y buñeros del Ruhr al pueblo alemán, como exige la Unión Soviética, así como los demás participantes en la presente Conferencia, los gobiernos de los

Estados Unidos y la Gran Bretaña, prácticamente, dejan en manos de dichos trusts y cartels la industria pesada del Ruhr sin la participación de Francia ni de la Unión Soviética en el control de la producción y sin ninguna influencia de las organizaciones democráticas alemanas.

Así se facilitan las posibilidades de tratar entre los monopolios norteamericanos y británicos por un lado y los magnates alemanes de la industria carbonífera y del acero del Ruhr por otro, lo cual hace posible el restablecimiento del potencial bélico de Alemania y la creación de un foco de nuevas agresiones alemanas.

No es difícil comprender que esa política es absolutamente incompatible con los intereses de la paz, con los intereses del pueblo alemán y de los otros pueblos europeos. Solo la entrega de la industria pesada del Ruhr al pueblo alemán y el establecimiento durante un plazo determinado de un control sobre la producción y la distribución de industria del Ruhr por parte de los cuatro Estados, Unión Soviética, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, puede asegurar el desarrollo de la industria del Ruhr para fines exclusivamente pacíficos, y crear la posibilidad de resolver la cuestión del Ruhr en interés de la paz y la seguridad de los pueblos de Europa.

7° Todo lo expuesto evidencia que los acuerdos de la Conferencia de Londres constituyen una grosera violación de las decisiones de Yalta y Potsdam sobre la unidad de Alemania, la desmilitarización, desnazificación y democratización de Alemania, sobre la destrucción del potencial bélico alemán y la liquidación de las condiciones susceptibles de facilitar una nueva agresión alemana.

En vista de ello, deben ser consideradas como inconsistentes las declaraciones hechas en el comunicado de Londres de que los acuerdos de dicha conferencia facilitarían posteriormente el logro de acuerdos entre las cuatro potencias sobre la cuestión alemana. El carácter inconsistente de esa declaración es evidente, aunque solo sea por el hecho de que los acuerdos de Londres están en plena contradicción con las decisiones anteriores de las conferencias de Yalta y Potsdam, frustran los acuerdos sobre el establecimiento del mecanismo de control de las cuatro potencias para Alemania y sobre el examen de la cuestión alemana en el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores con la participación de las cuatro potencias.

La conferencia celebrada en Londres por las tres potencias mencionadas, con la participación de los países del Benelux, y los acuerdos adoptados en Londres por separado, no solo no pueden facilitar el acuerdo de las cuatro potencias sobre la cuestión alemana, sino que socavan también la confianza de los pueblos en los acuerdos internacionales en que participan la Gran Bretaña y los Estados Unidos. No es difícil comprender que la violación de los acuerdos internacionales adoptados no puede inspirar confianza en quienes violan estos acuerdos.

En vista de lo expuesto, nos negamos a reconocer validez legal y cualquier autoridad moral a los acuerdos de la Conferencia de Londres.

8° De acuerdo con las decisiones de Yalta y Potsdam sobre la cuestión alemana, los Gobiernos de la Unión Soviética, Albania, Bulgaria, Checoslovaquia, Polonia, Rumania, Hungría y Yugoslavia, estiman inaplicable la resolución, en primer lugar, de los siguientes problemas:

1° Los acuerdos de la Conferencia de Londres se orientan a conservar la división y el desmembramiento de Alemania. La conferencia de Londres se ha negado incluso a reconocer verbalmente la unidad política y económica de Alemania, unidad que, anteriormente, reconocieron los Gobiernos de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, y han preparado la creación de un Gobierno para la parte occidental de Alemania, desgajada del resto de Alemania por la acción separatista de las mencionadas potencias.

Con la misma finalidad se ha previsto la convocatoria de una «Asamblea Constituyente», seleccionada, compuesta por los representantes de las «tierras» («laenders») de las zonas de ocupación inglesa, norteamericana y francesa, asamblea que debe asegurar en la parte occidental de Alemania la formación de un Gobierno de marionetas integrado por elementos alemanes del agrado de las autoridades de ocupación de las zonas occidentales y vinculadas con estrechos lazos a los monopolios capitalistas norteamericanos e ingleses, sin relación con el pueblo alemán y hostiles a sus aspiraciones democráticas. Esto significa que entre los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, se ha concertado un acuerdo para llevar a cabo el desmembramiento político y económico de Alemania y formar un Gobierno separatista en las zonas occidentales, cuyo papel sea el oponerse a las legítimas reivindicaciones del pueblo alemán en favor de la unidad y de la democratización de Alemania.

Además de todo lo anteriormente mencionado para efectuar la división política y el desmembramiento de Alemania, los Gobiernos de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia aplican ahora una nueva medida para la división y el desmembramiento económico de Alemania.

Inmediatamente después de terminada la Conferencia de Londres, los Gobiernos de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, comenzaron a realizar una reforma monetaria por separado, anunciada el 18 de junio, en las zonas occidentales de Alemania, aunque el mencionado comunicado silenció el acuerdo de la Conferencia de Londres sobre esta cuestión.

La reforma monetaria por separado en las zonas occidentales de Alemania, ha sido realizada en contra de la evidente necesidad de realizar una reforma monetaria única para toda Alemania, mediante acuerdo entre la Unión Soviética, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, como proponía el Gobierno soviético.

En lugar de un solo sistema monetario, con un marco único para toda Alemania, como existía hasta ahora, —en consonancia con los acuerdos entre

de ocupación. Esta política de las autoridades británicas, norteamericanas y francesas, que conduce a la esclavización de la población alemana y a retrasar la regulación pacífica en Europa, es incompatible con la tarea de la transformación de Alemania en un Estado democrático y amigo de la Paz, y con los esfuerzos de los pueblos que trabajan por la rápida instauración de una paz democrática en Europa.

3° Los acuerdos adoptados en la Conferencia de Londres sobre la organización estatal en las zonas occidentales de Alemania están impregnados de un espíritu antidemocrático.

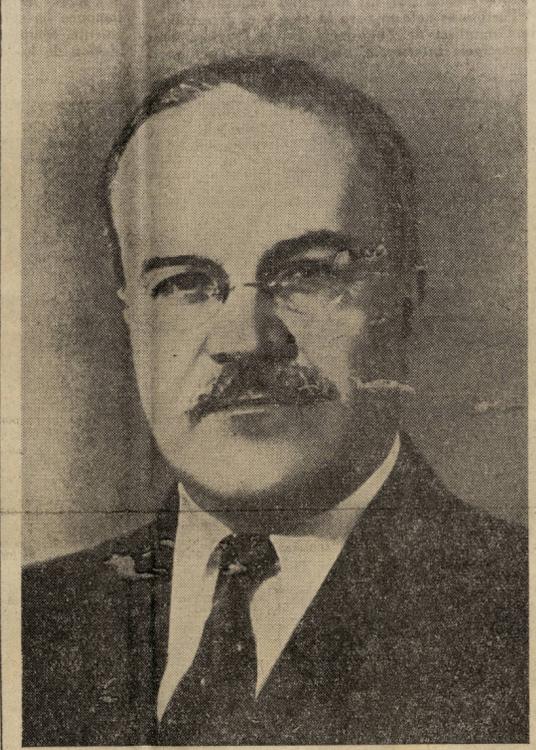
Todos los preparativos para la convocatoria de la llamada «Asamblea Constituyente» y para la elaboración de la Constitución alemana, han sido encomendados a los tres gobernadores militares y a los primeros ministros de las «tierras» en las zonas de ocupación occidentales de Alemania.

Han sido completamente eliminados de este asunto los partidos democráticos, los sindicatos y otras organizaciones democráticas que representan los intereses del pueblo alemán.

Los intereses de la paz y de la seguridad de los pueblos de Europa, exigen que se liquide la centralización estatal alemana, que destruyó los «Landtags» y las administraciones autónomas de las «tierras». Dichos intereses exigen también que sea restablecida la descentralización de la administración tal y como existía antes del régimen hitleriano, volviendo a instituir los «Landtags» y las dos Cámaras para toda Alemania. Esto asegurará la unidad de Alemania y la transformación del Estado alemán sobre principios pacíficos y democráticos, a condición de que se permita la libre actividad de las organizaciones democráticas.

Los acuerdos de la Conferencia de Londres están encaminados en dirección completamente distinta. Con el pretexto de no permitir el restablecimiento de la administración hitleriana, intentan hacer retroceder a Alemania hacia el pasado e imponer al pueblo alemán una organización federal del Estado en la que el poder esencial se entrega a los «Laenders» mientras que a la administración del conjunto del país se le confieren funciones de importancia secundaria, a pesar de que ello está en contradicción con el desarrollo moderno de los Estados democráticos.

Este plan anglo-franco-norteamericano persigue como objetivo el desmembramiento de Alemania y conducir a liquidar el Estado alemán independiente. La realización de este plan de federalización (desmembramiento) de Alemania, entrega la idea de la unidad



El camarada Molotov, ministro de Negocios extranjeros de la U.R.S.S.

la división política y económica y el desmembramiento de Alemania.

2° La aplicación de esta política de división y desmembramiento de Alemania tiende a obstaculizar la conclusión del Tratado de Paz con Alemania, sin el cual no puede terminarse el prolongado estado de guerra, y el régimen de ocupación en Europa. No es casual que en el comunicado de la Conferencia de Londres no se diga una palabra sobre el Tratado de Paz con Alemania, que ni siquiera se rocen las cuestiones de los preparativos del Tratado de Paz.

Los acuerdos de la Conferencia de Londres de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, con la participación

de ocupación. Esta política de las autoridades británicas, norteamericanas y francesas, que conduce a la esclavización de la población alemana y a retrasar la regulación pacífica en Europa, es incompatible con la tarea de la transformación de Alemania en un Estado democrático y amigo de la Paz, y con los esfuerzos de los pueblos que trabajan por la rápida instauración de una paz democrática en Europa.

3° Los acuerdos adoptados en la Conferencia de Londres sobre la organización estatal en las zonas occidentales de Alemania están impregnados de un espíritu antidemocrático.

Todos los preparativos para la convocatoria de la llamada «Asamblea Constituyente» y para la elaboración de la Constitución alemana, han sido encomendados a los tres gobernadores militares y a los primeros ministros de las «tierras» en las zonas de ocupación occidentales de Alemania.

Han sido completamente eliminados de este asunto los partidos democráticos, los sindicatos y otras organizaciones democráticas que representan los intereses del pueblo alemán.

Los intereses de la paz y de la seguridad de los pueblos de Europa, exigen que se liquide la centralización estatal alemana, que destruyó los «Landtags» y las administraciones autónomas de las «tierras». Dichos intereses exigen también que sea restablecida la descentralización de la administración tal y como existía antes del régimen hitleriano, volviendo a instituir los «Landtags» y las dos Cámaras para toda Alemania. Esto asegurará la unidad de Alemania y la transformación del Estado alemán sobre principios pacíficos y democráticos, a condición de que se permita la libre actividad de las organizaciones democráticas.

Los acuerdos de la Conferencia de Londres están encaminados en dirección completamente distinta. Con el pretexto de no permitir el restablecimiento de la administración hitleriana, intentan hacer retroceder a Alemania hacia el pasado e imponer al pueblo alemán una organización federal del Estado en la que el poder esencial se entrega a los «Laenders» mientras que a la administración del conjunto del país se le confieren funciones de importancia secundaria, a pesar de que ello está en contradicción con el desarrollo moderno de los Estados democráticos.

Este plan anglo-franco-norteamericano persigue como objetivo el desmembramiento de Alemania y conducir a liquidar el Estado alemán independiente. La realización de este plan de federalización (desmembramiento) de Alemania, entrega la idea de la unidad

de ocupación. Esta política de las autoridades británicas, norteamericanas y francesas, que conduce a la esclavización de la población alemana y a retrasar la regulación pacífica en Europa, es incompatible con la tarea de la transformación de Alemania en un Estado democrático y amigo de la Paz, y con los esfuerzos de los pueblos que trabajan por la rápida instauración de una paz democrática en Europa.

3° Los acuerdos adoptados en la Conferencia de Londres sobre la organización estatal en las zonas occidentales de Alemania están impregnados de un espíritu antidemocrático.

Todos los preparativos para la convocatoria de la llamada «Asamblea Constituyente» y para la elaboración de la Constitución alemana, han sido encomendados a los tres gobernadores militares y a los primeros ministros de las «tierras» en las zonas de ocupación occidentales de Alemania.

Han sido completamente eliminados de este asunto los partidos democráticos, los sindicatos y otras organizaciones democráticas que representan los intereses del pueblo alemán.

Los intereses de la paz y de la seguridad de los pueblos de Europa, exigen que se liquide la centralización estatal alemana, que destruyó los «Landtags» y las administraciones autónomas de las «tierras». Dichos intereses exigen también que sea restablecida la descentralización de la administración tal y como existía antes del régimen hitleriano, volviendo a instituir los «Landtags» y las dos Cámaras para toda Alemania. Esto asegurará la unidad de Alemania y la transformación del Estado alemán sobre principios pacíficos y democráticos, a condición de que se permita la libre actividad de las organizaciones democráticas.

Los acuerdos de la Conferencia de Londres están encaminados en dirección completamente distinta. Con el pretexto de no permitir el restablecimiento de la administración hitleriana, intentan hacer retroceder a Alemania hacia el pasado e imponer al pueblo alemán una organización federal del Estado en la que el poder esencial se entrega a los «Laenders» mientras que a la administración del conjunto del país se le confieren funciones de importancia secundaria, a pesar de que ello está en contradicción con el desarrollo moderno de los Estados democráticos.

Este plan anglo-franco-norteamericano persigue como objetivo el desmembramiento de Alemania y conducir a liquidar el Estado alemán independiente. La realización de este plan de federalización (desmembramiento) de Alemania, entrega la idea de la unidad

## UN EJEMPLO COMO PRACTICAN LA DEMOCRACIA los gobernantes norteamericanos

Los tribunales norteamericanos han condenado hace unos días a unos cuantos meses de prisión a los integrantes del Comité Ejecutivo del «Joint Antifascist Committee», organización norteamericana de ayuda a los refugiados antifascistas españoles, acusados por el Comité Antiamericano, de actividades antiamericanas.

El Tribunal Supremo de los Estados Unidos, se ha negado a considerar la aplicación de sentencia, y once ciudadanos norteamericanos, hombres y mujeres, purgan en la cárcel el haber realizado una labor eminentemente antifascista.

Los once encarcelados son: Dr. E.K. Barsky, Dr. Jacob Austerlitz, Lyman R. Bradley, el escritor y periodista Howard Fast, Harry M. Justiz, Mrs. Ruth Leider, James Lusting, Manuel Magaña, Mrs. Majorie Chodorov, Mrs. Charlotte Stern y el Dr. Louis Miller.

Y todo por haber organizado la ayuda a los republicanos españoles que lucharon contra Franco.

La condena impuesta a estos once antifascistas es una clara demostración de la vía reaccionaria que siguen los imperialistas norteamericanos, vía que conduce claramente al fascismo, y de la que el Presidente Truman es un fiel servidor. Resulta más claro este hecho, si se tiene en cuenta que mientras se condena la ayuda a los republicanos españoles, se permite la recogida de ayuda para los nazis alemanes.

El odio a la Unión Soviética y a las nuevas democracias, la preparación de guerra contra los pueblos que quieren vivir libremente su vida; las condiciones de vasallaje impuestas a los países que se han embarcado en la vía del dólar, tienen el sello característico de la política de expansión imperialista y dominación y esclavización de los otros pueblos que fué el móvil de la guerra hitleriana.

Como Hitler, los imperialistas norteamericanos, para poder realizar su política exterior de dominación del mundo, necesitan antes esclavizar por medio del terror a su propio pueblo, arrancarle todas las libertades que ha conquistado. Y la condena impuesta a los miembros

de ocupación. Esta política de las autoridades británicas, norteamericanas y francesas, que conduce a la esclavización de la población alemana y a retrasar la regulación pacífica en Europa, es incompatible con la tarea de la transformación de Alemania en un Estado democrático y amigo de la Paz, y con los esfuerzos de los pueblos que trabajan por la rápida instauración de una paz democrática en Europa.

3° Los acuerdos adoptados en la Conferencia de Londres sobre la organización estatal en las zonas occidentales de Alemania están impregnados de un espíritu antidemocrático.

Todos los preparativos para la convocatoria de la llamada «Asamblea Constituyente» y para la elaboración de la Constitución alemana, han sido encomendados a los tres gobernadores militares y a los primeros ministros de las «tierras» en las zonas de ocupación occidentales de Alemania.

Han sido completamente eliminados de este asunto los partidos democráticos, los sindicatos y otras organizaciones democráticas que representan los intereses del pueblo alemán.

Los intereses de la paz y de la seguridad de los pueblos de Europa, exigen que se liquide la centralización estatal alemana, que destruyó los «Landtags» y las administraciones autónomas de las «tierras». Dichos intereses exigen también que sea restablecida la descentralización de la administración tal y como existía antes del régimen hitleriano, volviendo a instituir los «Landtags» y las dos Cámaras para toda Alemania. Esto asegurará la unidad de Alemania y la transformación del Estado alemán sobre principios pacíficos y democráticos, a condición de que se permita la libre actividad de las organizaciones democráticas.

Los acuerdos de la Conferencia de Londres están encaminados en dirección completamente distinta. Con el pretexto de no permitir el restablecimiento de la administración hitleriana, intentan hacer retroceder a Alemania hacia el pasado e imponer al pueblo alemán una organización federal del Estado en la que el poder esencial se entrega a los «Laenders» mientras que a la administración del conjunto del país se le confieren funciones de importancia secundaria, a pesar de que ello está en contradicción con el desarrollo moderno de los Estados democráticos.

Este plan anglo-franco-norteamericano persigue como objetivo el desmembramiento de Alemania y conducir a liquidar el Estado alemán independiente. La realización de este plan de federalización (desmembramiento) de Alemania, entrega la idea de la unidad

de ocupación. Esta política de las autoridades británicas, norteamericanas y francesas, que conduce a la esclavización de la población alemana y a retrasar la regulación pacífica en Europa, es incompatible con la tarea de la transformación de Alemania en un Estado democrático y amigo de la Paz, y con los esfuerzos de los pueblos que trabajan por la rápida instauración de una paz democrática en Europa.

3° Los acuerdos adoptados en la Conferencia de Londres sobre la organización estatal en las zonas occidentales de Alemania están impregnados de un espíritu antidemocrático.

Todos los preparativos para la convocatoria de la llamada «Asamblea Constituyente» y para la elaboración de la Constitución alemana, han sido encomendados a los tres gobernadores militares y a los primeros ministros de las «tierras» en las zonas de ocupación occidentales de Alemania.

Han sido completamente eliminados de este asunto los partidos democráticos, los sindicatos y otras organizaciones democráticas que representan los intereses del pueblo alemán.

Los intereses de la paz y de la seguridad de los pueblos de Europa, exigen que se liquide la centralización estatal alemana, que destruyó los «Landtags» y las administraciones autónomas de las «tierras». Dichos intereses exigen también que sea restablecida la descentralización de la administración tal y como existía antes del régimen hitleriano, volviendo a instituir los «Landtags» y las dos Cámaras para toda Alemania. Esto asegurará la unidad de Alemania y la transformación del Estado alemán sobre principios pacíficos y democráticos, a condición de que se permita la libre actividad de las organizaciones democráticas.

Los acuerdos de la Conferencia de Londres están encaminados en dirección completamente distinta. Con el pretexto de no permitir el restablecimiento de la administración hitleriana, intentan hacer retroceder a Alemania hacia el pasado e imponer al pueblo alemán una organización federal del Estado en la que el poder esencial se entrega a los «Laenders» mientras que a la administración del conjunto del país se le confieren funciones de importancia secundaria, a pesar de que ello está en contradicción con el desarrollo moderno de los Estados democráticos.

Este plan anglo-franco-norteamericano persigue como objetivo el desmembramiento de Alemania y conducir a liquidar el Estado alemán independiente. La realización de este plan de federalización (desmembramiento) de Alemania, entrega la idea de la unidad

de ocupación. Esta política de las autoridades británicas, norteamericanas y francesas, que conduce a la esclavización de la población alemana y a retrasar la regulación pacífica en Europa, es incompatible con la tarea de la transformación de Alemania en un Estado democrático y amigo de la Paz, y con los esfuerzos de los pueblos que trabajan por la rápida instauración de una paz democrática en Europa.

3° Los acuerdos adoptados en la Conferencia de Londres sobre la organización estatal en las zonas occidentales de Alemania están impregnados de un espíritu antidemocrático.

Todos los preparativos para la convocatoria de la llamada «Asamblea Constituyente» y para la elaboración de la Constitución alemana, han sido encomendados a los tres gobernadores militares y a los primeros ministros de las «tierras» en las zonas de ocupación occidentales de Alemania.

Han sido completamente eliminados de este asunto los partidos democráticos, los sindicatos y otras organizaciones democráticas que representan los intereses del pueblo alemán.

Los intereses de la paz y de la seguridad de los pueblos de Europa, exigen que se liquide la centralización estatal alemana, que destruyó los «Landtags» y las administraciones autónomas de las «tierras». Dichos intereses exigen también que sea restablecida la descentralización de la administración tal y como existía antes del régimen hitleriano, volviendo a instituir los «Landtags» y las dos Cámaras para toda Alemania. Esto asegurará la unidad de Alemania y la transformación del Estado alemán sobre principios pacíficos y democráticos, a condición de que se permita la libre actividad de las organizaciones democráticas.

Los acuerdos de la Conferencia de Londres están encaminados en dirección completamente distinta. Con el pretexto de no permitir el restablecimiento de la administración hitleriana, intentan hacer retroceder a Alemania hacia el pasado e imponer al pueblo alemán una organización federal del Estado en la que el poder esencial se entrega a los «Laenders» mientras que a la administración del conjunto del país se le confieren funciones de importancia secundaria, a pesar de que ello está en contradicción con el desarrollo moderno de los Estados democráticos.

Este plan anglo-franco-norteamericano persigue como objetivo el desmembramiento de Alemania y conducir a liquidar el Estado alemán independiente. La realización de este plan de federalización (desmembramiento) de Alemania, entrega la idea de la unidad

de ocupación. Esta política de las autoridades británicas, norteamericanas y francesas, que conduce a la esclavización de la población alemana y a retrasar la regulación pacífica en Europa, es incompatible con la tarea de la transformación de Alemania en un Estado democrático y amigo de la Paz, y con los esfuerzos de los pueblos que trabajan por la rápida instauración de una paz democrática en Europa.

3° Los acuerdos adoptados en la Conferencia de Londres sobre la organización estatal en las zonas occidentales de Alemania están impregnados de un espíritu antidemocrático.

Todos los preparativos para la convocatoria de la llamada «Asamblea Constituyente» y para la elaboración de la Constitución alemana, han sido encomendados a los tres gobernadores militares y a los primeros ministros de las «tierras» en las zonas de ocupación occidentales de Alemania.

Han sido completamente eliminados de este asunto los partidos democráticos, los sindicatos y otras organizaciones democráticas que representan los intereses del pueblo alemán.

Los intereses de la paz y de la seguridad de los pueblos de Europa, exigen que se liquide la centralización estatal alemana, que destruyó los «Landtags» y las administraciones autónomas de las «tierras». Dichos intereses exigen también que sea restablecida la descentralización de la administración tal y como existía antes del régimen hitleriano, volviendo a instituir los «Landtags» y las dos Cámaras para toda Alemania. Esto asegurará la unidad de Alemania y la transformación del Estado alemán sobre principios pacíficos y democráticos, a condición de que se permita la libre actividad de las organizaciones democráticas.

Los acuerdos de la Conferencia de Londres están encaminados en dirección completamente distinta. Con el pretexto de no permitir el restablecimiento de la administración hitleriana, intentan hacer retroceder a Alemania hacia el pasado e imponer al pueblo alemán una organización federal del Estado en la que el poder esencial se entrega a los «Laenders» mientras que a la administración del conjunto del país se le confieren funciones de importancia secundaria, a pesar de que ello está en contradicción con el desarrollo moderno de los Estados democráticos.

Este plan anglo-franco-norteamericano persigue como objetivo el desmembramiento de Alemania y conducir a liquidar el Estado alemán independiente. La realización de este plan de federalización (desmembramiento) de Alemania, entrega la idea de la unidad

de ocupación. Esta política de las autoridades británicas, norteamericanas y francesas, que conduce a la esclavización de la población alemana y a retrasar la regulación pacífica en Europa, es incompatible con la tarea de la transformación de Alemania en un Estado democrático y amigo de la Paz, y con los esfuerzos de los pueblos que trabajan por la rápida instauración de una paz democrática en Europa.

3° Los acuerdos adoptados en la Conferencia de Londres sobre la organización estatal en las zonas occidentales de Alemania están impregnados de un espíritu antidemocrático.

Todos los preparativos para la convocatoria de la llamada «Asamblea Constituyente» y para la elaboración de la Constitución alemana, han sido encomendados a los tres gobernadores militares y a los primeros ministros de las «tierras» en las zonas de ocupación occidentales de Alemania.

Han sido completamente eliminados de este asunto los partidos democráticos, los sindicatos y otras organizaciones democráticas que representan los intereses del pueblo alemán.

Los intereses de la paz y de la seguridad de los pueblos de Europa, exigen que se liquide la centralización estatal alemana, que destruyó los «Landtags» y las administraciones autónomas de las «tierras». Dichos intereses exigen también que sea restablecida la descentralización de la administración tal y como existía antes del régimen hitleriano, volviendo a instituir los «Landtags» y las dos Cámaras para toda Alemania. Esto asegurará la unidad de Alemania y la transformación del Estado alemán sobre principios pacíficos y democráticos, a condición de que se permita la libre actividad de las organizaciones democráticas.

Los acuerdos de la Conferencia de Londres están encaminados en dirección completamente distinta. Con el pretexto de no permitir el restablecimiento de la administración hitleriana, intentan hacer retroceder a Alemania hacia el pasado e imponer al pueblo alemán una organización federal del Estado en la que el poder esencial se entrega a los «Laenders» mientras que a la administración del conjunto del país se le confieren funciones de importancia secundaria, a pesar de que ello está en contradicción con el desarrollo moderno de los Estados democráticos.

Este plan anglo-franco-norteamericano persigue como objetivo el desmembramiento de Alemania y conducir a liquidar el Estado alemán independiente. La realización de este plan de federalización (desmembramiento) de Alemania, entrega la idea de la unidad

# RESOLUCION DEL BURO DE INFORMACION

## de los Partidos Comunistas sobre la situación en el Partido Comunista de Yugoslavia

El Buró de Información compuesto por los representantes del Partido Obrero (comunista) Búlgaro, del Partido Obrero Rumano, del Partido de los Trabajadores Húngaros, del Partido Obrero Polaco, del Partido Comunista (bolchevique) de la U.R.S.S., del Partido Comunista Francés, del Partido Comunista de Checoslovaquia y del Partido Comunista Italiano, habiendo discutido la cuestión de la situación existente en el Partido Comunista de Yugoslavia y comprobando que los representantes del Partido Comunista de Yugoslavia se han negado a asistir a la sesión del Buró de Información, ha adoptado, por unanimidad, las siguientes conclusiones:

1 El Buró de Información considera que la dirección del Partido Comunista de Yugoslavia sigue en estos últimos tiempos, en las cuestiones principales de la política exterior e interior, una línea errónea que significa una desviación de la doctrina marxista-leninista. En consecuencia, el Buró de Información aprueba la acción del Comité Central del Partido Comunista (bolchevique) de la U.R.S.S. que ha tomado la iniciativa de descubrir la política errónea del Comité Central del Partido Comunista de Yugoslavia y, ante todo, la de los camaradas Tito, Kardelj, Djilas y Rankovic.

2 El Buró de Información comprueba que la dirección del Partido Comunista de Yugoslavia aplica una política de enemistad con respecto a la Unión Soviética y del Partido Comunista (bolchevique) de la U.R.S.S. Se ha permitido que se desarrolle en Yugoslavia una política indigna de difamación contra los especialistas militares soviéticos y de descrédito del Ejército Soviético. En cuanto a los especialistas civiles soviéticos en Yugoslavia, se ha creado para ellos un régimen especial en virtud del cual han estado sometidos a la vigilancia de los órganos de seguridad del Estado de Yugoslavia y han sido seguidos por agentes. El representante del Partido Comunista (bolchevique) de la U.R.S.S. en el Buró de Información, camarada Yudin, y numerosos representantes oficiales de la U.R.S.S. en Yugoslavia, han sido sometidos a la misma vigilancia por parte de los órganos de seguridad del Estado de Yugoslavia.

Todos estos hechos y otros semejantes atestiguan que los dirigentes del Partido Comunista de Yugoslavia han adoptado una posición indigna de comunistas; los dirigentes yugoslavos han comenzado a identificar la política exterior de la U.R.S.S. con la de las potencias imperialistas y se conducen con respecto a la U.R.S.S. como con respecto a los Estados burgueses. Como consecuencia de esta actitud antisoviética, se ha difundido en el Comité Central del Partido Comunista de Yugoslavia una propaganda calumniosa sobre la «degeneración» del Partido Comunista (bolchevique) de la U.R.S.S. sobre la «degeneración» de la U.R.S.S., etc. tomada del arsenal del trotskismo contra-revolucionario.

El Buró de Información condena esta orientación antisoviética de los dirigentes del Partido Comunista de Yugoslavia, incompatible con el marxismo-leninismo y propia solamente de nacionalistas.

3 Los dirigentes del Partido Comunista de Yugoslavia en su política en el interior del país, se apartan de las posiciones de la clase obrera y rompen con la teoría marxista de las clases y de la lucha de clases. Niegan el hecho del incremento de los elementos capitalistas, en su país y la acentuación de la lucha de clases en el campo yugoslavo, que de él se deriva. Esta negativa tiene su origen en la tesis oportunista según la cual, en el período de transición del capitalismo al socialismo, la lucha de clases no se acentúa, como lo enseñan el marxismo-leninismo, sino que se extingue, como lo afirmaban los oportunistas del tipo Bujarin, que propagaban la teoría de una integración pacífica del capitalismo en el socialismo.

Los dirigentes yugoslavos aplican una política errónea en el campo, ignorando la diferenciación de clases en el campo y considerando a los campesinos individuales como un todo único, en contra de la enseñanza marxista leninista sobre las clases y la lucha de clases, en contra de la conocida tesis de Lenin según la cual la pequeña explotación individual engendra constantemente, cada día, cada hora, espontáneamente y en gran escala, el capitalismo y la burguesía. Sin embargo, la situación política en el campo yugoslavo no da ningún motivo de presunción y desconfianza. En las condiciones de predominio de la pequeña explotación campesina individual en Yugoslavia —no habiéndose realizado la nacionalización de la tierra y existiendo todavía la propiedad privada de la tierra, siendo libres la compra y venta de tierras, concentrando los kulaks en sus manos grandes propiedades agrarias, y empleándose el trabajo asalariado, etc.— no puede educarse al Partido en el espíritu de la extinción de la lucha de clases y de la desaparición de las contradicciones de clases, sin desarmarle ante las dificultades de la construcción del socialismo.

Los dirigentes del Partido Comunista de Yugoslavia se desvían de la vía marxista leninista hacia la vía del partido de los kulaks y de los populistas, en la cuestión del papel dirigente de la clase obrera, afirmando que los campesinos constituyen «la base más sólida del Estado yugoslavo». Lenin nos enseña que «el proletariado como la única clase revolucionaria hasta el fin en la sociedad contemporánea, debe ser el dirigente, mantener la hegemonía en la lucha de todo el pueblo por la revolución democrática completa, en la lucha de todos los trabajadores y explotados contra los opresores y explotadores».

Los dirigentes yugoslavos violan esta tesis del marxismo-leninismo. En lo que concierne a los campesinos, su mayoría, es decir, los campesinos pobres y medios, pueden aliarse o se han aliado ya a la clase obrera, perteneciendo a esta última el papel dirigente en esta alianza.

La orientación indicada más arriba de los dirigentes yugoslavos viola esta tesis del marxismo-leninismo.

Como se ve, esta orientación refleja un punto de vista propio de nacionalistas pequeño-burgueses, pero no de marxistas-leninistas.

4 El Buró de Información considera que la dirección del Partido Comunista de Yugoslavia revisa la doctrina marxista-leninista sobre el partido. Según la teoría marxista-leninista, el partido es la fuerza dirigente principal en el país, con programa propio y sin diluirse en la masa de los sin partido. El partido es la forma superior de organización y el arma más importante de la clase obrera. Pero en Yugoslavia es el Frente Popular y no el Partido Comunista el que está considerado como la fuerza dirigente en el país. Los dirigentes yugoslavos rebajan el papel del Partido Comunista; lo diluyen, en efecto, en el Frente Popular de los sin partido que comprende elementos muy diferentes desde el punto de vista de clase (obros, campesinos, trabajadores con una explotación individual, kulaks, comerciantes, pequeños industriales, intelectuales burgueses, etc.) así como grupos políticos de todo tipo, incluso ciertos partidos burgueses. Los dirigentes yugoslavos se empeñan en no reconocer lo erróneo de su orientación, según la cual el Partido Comunista de Yugoslavia no puede ni debe tener su propio programa particular, sino que debe contentarse con el programa del Frente Popular.

El hecho de que en Yugoslavia solo el Frente Popular actúa en la arena política, mientras que el partido y sus organizaciones no se presentan abiertamente, en nombre propio, ante el pueblo, no solo rebaja el papel del

Partido en la vida política del país, sino que socava al Partido como fuerza política independiente llamada a conquistar la creciente confianza del pueblo y a atraer bajo su influencia a masas cada vez más amplias de trabajadores, mediante una actividad política abierta y la propaganda abierta de sus puntos de vista y de su programa. Los dirigentes del Partido Comunista de Yugoslavia repiten los errores de los mencheviques rusos respecto a la dilución del partido marxista en la organización de las masas de los sin partido. Todo esto demuestra la existencia de tendencias liquidadoras respecto al Partido Comunista en Yugoslavia.

El Buró de Información considera que esa política del Comité Central del Partido Comunista de Yugoslavia amenaza la propia existencia del Partido Comunista y, en fin de cuentas, lleva consigo el peligro de la degeneración de la República Popular de Yugoslavia.

5 El Buró de Información considera que el régimen burocrático creado por los dirigentes yugoslavos en el seno del Partido es nefasto para la vida y el desarrollo del Partido Comunista de Yugoslavia. En el Partido, no existe ni democracia interior, ni elegibilidad de los órga-



V. I. LENIN

nos dirigentes, ni crítica y autocritica. A pesar de las afirmaciones sin fundamento de los camaradas Tito y Kardelj, el Comité Central del Partido Comunista de Yugoslavia se compone en su mayoría de miembros cooptados y no elegidos. El Partido Comunista se encuentra en realidad en una situación semi-legal. Las reuniones del Partido no son convocadas o lo son en secreto, lo cual no puede sino socavar la influencia del Partido en las masas. Esta forma de organización del Partido Comunista de Yugoslavia no puede ser calificada más que de sectaria y burocrática. Ello conduce a la liquidación del Partido en tanto que organismo activo e independiente, desarrollo en el Partido los métodos militares de dirección semejantes a los métodos que propagó en otro tiempo Trotski.

Es totalmente intolerable que en el Partido Comunista de Yugoslavia sean pisoteados los derechos más elementales de los miembros del Partido, ya que la menor crítica de las normas erróneas en el Partido provocan severas represalias.

El Buró de Información considera que son infames hechos tales como la exclusión del Partido y la detención de los miembros del Comité Central del Partido Comunista de Yugoslavia, camaradas Jujovic y Hebrang, sancionados por haberse atrevido a criticar las tendencias antisoviéticas de los dirigentes del Partido Comunista de Yugoslavia y a pronunciarse por la amistad entre Yugoslavia y la U.R.S.S.

El Buró de Información considera que no puede tolerarse en un Partido Comunista un régimen tan vergonzoso, puramente despótico y terrorista. El interés del desarrollo y de la propia existencia del Partido Comunista de Yugoslavia exige que se ponga fin a un régimen semejante.

6 El Buró de Información considera que la crítica de los errores del Comité Central del Partido Comunista de Yugoslavia, por parte del Comité Central del Partido Comunista (bolchevique) de la U.R.S.S. y de los Comités Centrales de otros Partidos Comunistas, por ser una ayuda fraternal al Partido Comunista de Yugoslavia, crea a la dirección de este Partido todas las condiciones necesarias para la corrección, tan rápida como posible, de los errores cometidos. Pero en lugar de reconocer honradamente esta crítica y de utilizar la vía de la corrección bolchevique de los errores cometidos, los dirigentes del Partido Comunista de Yugoslavia, poseídos de una ambición sin límites, de arrogancia y de presunción, han acogido la crítica con animosidad, han manifestado hostilidad hacia ella y se han lanzado por una vía anti-partido, negando completamente sus errores, infringiendo la teoría marxista-leninista relativa a la posición de un partido político respecto a sus errores y agravando así sus errores contra el partido.

Los dirigentes yugoslavos que se han mostrado faltos de argumentos ante la crítica del Comité Central del Par-

tido Comunista (bolchevique) de la U.R.S.S. y de los Comités Centrales de otros Partidos hermanos, han tomado el camino de la mentira flagrante con respecto a su partido y a su pueblo, ocultando al Partido Comunista de Yugoslavia la crítica de la política errónea del Comité Central del Partido Comunista de Yugoslavia, disimulando al Partido y al pueblo las causas reales de la represión infligida a los camaradas Jujovic y Hebrang.

Ya en estos últimos tiempos, después de la crítica hecha por el Comité Central del Partido Comunista (bolchevique) de la U.R.S.S. y de los Partidos hermanos, de los errores cometidos por los dirigentes yugoslavos, éstos han intentado promulgar una serie de nuevas disposiciones izquierdistas. Los dirigentes yugoslavos se han apresurado a publicar una nueva ley sobre la nacionalización del pequeño comercio y de las pequeñas industrias, ley cuya aplicación no ha sido en absoluto preparada, de manera que esta precipitación no puede por menos que entorpecer el abastecimiento de la población yugoslava. Con la misma precipitación han promulgado para los campesinos, una nueva ley relativa al impuesto sobre el trigo, ley que tampoco ha sido preparada y que solo puede, por consiguiente, comprometer el abastecimiento en trigo de la población de las ciudades. Por último, los dirigentes yugos-



J. V. STALIN

lavos han anunciado de una forma totalmente inesperada, por medio de declaraciones ruidosas, su amor y su lealtad hacia la Unión Soviética, cuando es bien sabido que en la práctica han aplicado hasta ahora una política de enemistad hacia la U.R.S.S.

Pero esto no es todo. Los dirigentes del Partido Comunista de Yugoslavia declaraban estos últimos tiempos, con mucho aplomo, que realizarían una política de liquidación de los elementos capitalistas en Yugoslavia. En su carta dirigida al Comité Central del Partido Comunista (bolchevique) de la U.R.S.S., con fecha 13 de abril último, Tito y Kardelj escribían que «el Pleno del Comité Central había aprobado medidas propuestas por el Buró Político del Comité Central, tendientes a la liquidación de los restos del capitalismo en el país».

De acuerdo con esta orientación, en su discurso pronunciado en la Asamblea de la República Federativa Popular de Yugoslavia, el 25 de abril, Kardelj declaró: «En nuestro país, están contados los días para todos los restos de la explotación del hombre por el hombre».

Esta orientación de los dirigentes del Partido Comunista de Yugoslavia tendente a la liquidación de los elementos capitalistas en las condiciones actuales de Yugoslavia, incluyendo la liquidación de los kulaks en tanto que clase, no puede ser calificada más que de aventurera y de no marxista. Pues es imposible resolver esta tarea mientras predomine en el país una explotación individual campesina que engendra inevitablemente el capitalismo, antes de haberse preparado las condiciones de la colectivización masiva en la agricultura, antes de que la mayoría de los campesinos esté convencida de las ventajas de los métodos colectivos en la agricultura. La experiencia del Partido Comunista (bolchevique) de la U.R.S.S. demuestra que la liquidación de la última y más numerosa clase de explotadores —la clase de los kulaks— solo es posible sobre la base de la colectivización en masa de la agricultura, y que la liquidación de los kulaks en tanto que clase es una parte integrante de la colectivización de la agricultura.

Con el fin de liquidar con éxito a los kulaks como clase, y, por consiguiente, los elementos capitalistas en el campo, el Partido debe realizar un largo trabajo preparatorio y preliminar para limitar los elementos capitalistas en el campo, para fortalecer la alianza de la clase obrera con los campesinos, bajo la dirección de la clase obrera, para desarrollar la industria socialista capaz de organizar la producción de máquinas necesarias para el trabajo colectivo en la agricultura. La precipitación en esta cuestión solo puede causar perjuicios irreparables.

El paso de la limitación de los elementos capitalistas en el campo a su liquidación solo es posible a condición de que estas medidas sean cuidadosamente preparadas y consecuentemente aplicadas.

Todos los intentos de los dirigentes yugoslavos para resolver esta tarea precipitadamente y por medio de de-

cretos burocráticos no representa más que una aventura condenada de antemano al fracaso o una jactancia demagógica desprovista de fundamento.

El Buró de Información considera que los dirigentes yugoslavos, al utilizar una táctica tan errónea y demagógica, quieren demostrar que se mantienen no solo en el terreno de la lucha de clases, sino que incluso van más allá de las exigencias que se pudieran presentar al Partido Comunista de Yugoslavia en el terreno de la limitación de los elementos capitalistas desde el punto de vista de las posibilidades reales.

El Buró de Información considera que los decretos y las declaraciones izquierdistas de los dirigentes yugoslavos, por ser demagógicos e irrealizables en el momento actual, solo pueden comprometer la causa de la construcción socialista en Yugoslavia.

Por lo tanto el Buró de Información juzga dicha táctica aventurera como una maniobra indigna y como un juego político intolerable.

Como se ve, las medidas, y las declaraciones demagógicas e izquierdistas, de los dirigentes yugoslavos, mencionadas más arriba, tienen por objeto enmascarar su negativa a reconocer y corregir honradamente sus errores.

7 Teniendo en cuenta la situación creada en el Partido Comunista de Yugoslavia y esforzándose por facilitar una salida a los dirigentes del Partido Comunista Yugoslavo, el Comité Central del Partido Comunista (bolchevique) de la U.R.S.S. y los Comités Centrales de otros Partidos hermanos propusieron examinar la cuestión de la situación en el Partido Comunista de Yugoslavia en la reunión del Buró de Información, sobre la base de los principios que rigen la vida normal de los partidos, como tuvo lugar en la primera reunión del Buró de Información, donde fue examinada la actividad de otros Partidos Comunistas. Pero los dirigentes yugoslavos han opuesto su negativa a las repetidas propuestas de los Partidos Comunistas hermanos de discutir en el Buró de Información la cuestión de la situación en el Partido Comunista de Yugoslavia.

Tratando de eludir la crítica justa de los Partidos hermanos en el Buró de Información, los dirigentes yugoslavos han inventado una versión sobre su sedicente posición de desigualdad. Es conveniente decir que en esta versión no hay una palabra de verdad. Es bien sabido que cuando se organizó el Buró de Información, los Partidos Comunistas partían de la tesis indiscutible según la cual cada partido debe dar cuenta de su actividad al Buró de Información, y cualquier partido tiene derecho a criticar a los otros partidos. El Partido Comunista de Yugoslavia ha utilizado ampliamente este derecho en la primera Conferencia de los nueve Partidos Comunistas. La negativa de los yugoslavos a dar cuenta de sus actos al Buró de Información, a escuchar las observaciones críticas, de los otros Partidos Comunistas, significa una verdadera violación del principio de igualdad de los Partidos Comunistas, lo cual equivale a pedir para el Partido Comunista de Yugoslavia una posición privilegiada en el Buró de Información.

8 Teniendo en cuenta lo que precede, el Buró de Información se solidariza con la apreciación de la situación en el Partido Comunista yugoslavo y con la crítica de los errores cometidos por el Comité Central de ese Partido, así como con el análisis político de esos errores, expuestos en las cartas del Comité Central del Partido Comunista (bolchevique) de la U.R.S.S., enviadas al Comité Central del Partido Comunista de Yugoslavia, desde marzo a mayo de 1948.

El Buró de Información llega a la conclusión unánime de que los dirigentes del Partido Comunista de Yugoslavia —por su orientación antisoviética y antipartido incompatible con el marxismo-leninismo, por toda su conducta y su negativa a participar en la reunión del Buró de Información— se han colocado en la oposición con respecto a los Partidos Comunistas adheridos al Buró de Información; se han lanzado por la vía del desgajamiento del frente único socialista contra el imperialismo, por la vía de la traición a la causa de la solidaridad internacional de los trabajadores, pasando a las posiciones del nacionalismo.

El Buró de Información condena esta política y la actitud antipartido del Comité Central del Partido Comunista de Yugoslavia.

El Buró de Información comprueba que por todo lo expuesto el Comité Central del Partido Comunista de Yugoslavia se coloca y coloca al Partido Comunista de Yugoslavia fuera de la familia de los Partidos Comunistas hermanos, fuera del frente comunista único y, por consiguiente, fuera del Buró de Información.

El Buró de Información considera que todos esos errores de los dirigentes del Partido Comunista Yugoslavo se basan en el hecho indiscutible de que los elementos nacionalistas, que existían anteriormente bajo una forma velada, han pasado a predominar en estos últimos cinco o seis meses en la dirección del Partido Comunista de Yugoslavia, que los dirigentes del Partido Comunista de Yugoslavia han roto con las tradiciones internacionalistas de este Partido y se han lanzado por la vía del nacionalismo.

Los dirigentes yugoslavos, sobreestimando profundamente las fuerzas nacionales interiores y las posibilidades de Yugoslavia piensan, que pueden conservar la independencia de Yugoslavia y crear el socialismo sin el apoyo de los Partidos Comunistas de los otros países, sin el apoyo de los países de democracia popular, sin el apoyo de la U.R.S.S. Piensan que la nueva Yugoslavia puede prescindir del apoyo de esas fuerzas revolucionarias.

Pero los dirigentes yugoslavos, orientándose mal en la situación internacional e intimidados por la amenaza chantagista de los imperialistas, estiman que podrían ganarse la benevolencia de los Estados imperialistas mediante concesiones hechas a esos Estados, entenderse con ellos sobre la independencia de Yugoslavia e inculcar poco a poco en el pueblo yugoslavo la orientación hacia esos Estados, es decir la orientación hacia el capitalismo. Al obrar así, parten tácitamente de una tesis nacionalista burguesa bien conocida, según la cual «los Estados capitalistas presentan un peligro menor que la U.R.S.S. para la independencia de Yugoslavia».

Los dirigentes yugoslavos por lo visto no comprenden, o quizá hacen como que no comprenden, que una tesis nacionalista semejante solo puede conducir a la degeneración de Yugoslavia en una República burguesa ordinaria, a la pérdida de la independencia de Yugoslavia y a su transformación en una colonia de los países imperialistas.

El Buró de Información no duda de que hay en el seno del Partido Comunista Yugoslavo suficientes elementos sanos, fieles al marxismo-leninismo, fieles a las tradiciones internacionalistas del Partido Comunista Yugoslavo, fieles al frente socialista único.

Incumbe a esas fuerzas sanas del Partido Comunista de Yugoslavia la tarea de obligar a sus dirigentes actuales a reconocer abierta y honradamente sus errores y a corregirlos, a romper con el nacionalismo, a volver al internacionalismo y a fortalecer por todos los medios el frente socialista único contra el imperialismo; o, si los dirigentes actuales del Partido Comunista de Yugoslavia se muestran incapaces de ello, cambiarlos y promover una nueva dirección internacionalista del Partido Comunista de Yugoslavia.

El Buró de Información no duda de que el Partido Comunista de Yugoslavia podrá cumplir esta tarea de honor.